



Grupo Municipal Adelante Sevilla

Libro 20 Nº. 79 SALIDA

A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO ÁREA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEPORTES

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por oral.

Hemos mantenido una reunión con la Asociación de Vecinos Los Mares, que representa y ofrece servicios a más de 1.200 viviendas de la barriada ubicada en Pino Montano.

Esta asociación vecinal hace décadas que se hace cargo, a pesar de la falta de recursos económicos, de la limpieza y mantenimiento de zonas privadas que, sin embargo, son de uso común y de tránsito público, una labor encomiable que ahora necesita de la implicación del Ayuntamiento para que esta zona, de carácter obrero y trabajador, se mantenga en unas condiciones dignas.

Desde hace ya un tiempo para acá, dicho mantenimiento se ha visto afectado por la falta de recursos de la propia asociación, a la misma vez que hemos tenido conocimiento que este Ayuntamiento tiene recepcionado el Pasaje Virgen de la Consolación del mismo barrio, donde se tiene previsto una obra de Emasesa a corto plazo de la que está en marcha el proyecto de la misma.

Ante esta situación, este Ayuntamiento no debería ignorar los problemas que están sufriendo los vecinos y vecinas de esta barriada, siendo necesario que a la mayor brevedad posible, tal y como vienen solicitando desde hace años, este gobierno municipal se siente con la asociación de vecinos y vecinas de la barriada de Los Mares para alcanzar una solución basada en la colaboración que permita al vecindario contar con los recursos necesarios para mantener en buen estado unas zonas comunes que son importantes para el barrio de Pino Montano.

Para ello, hay que recordar los puntos de acuerdos aprobados en el Pleno del pasado 17 de septiembre que dicen literalmente:

- Instar al gobierno municipal a que promueva la firma de convenios de colaboración con Intercomunidades de propietarios para el correcto mantenimiento y limpieza de los barrios de la ciudad.
- E, Instar a la Gerencia de Urbanismo a llevar a cabo una campaña de difusión con las comunidades, intercomunidades, entidades y asociaciones vecinales con el fin de facilitar la recepción a las barriadas en base a los estudios existentes.

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	aXjUFo8KaJWy8tlt9ML0UQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	04/11/2020 09:03:38
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aXjUFo8KaJWy8tlt9ML0UQ==		







orapo mamoipar raoiamo corma

También, están a la espera del asfaltado de la calle Mar Egeo, aprobado en el Plan Mejora tu Barrio, del que no tienen conocimiento de cuándo se ejecutará dicha obra.

PREGUNTAS

- -¿Tiene previsto este Ayuntamiento sentarse con la Asociación de vecinos Los Mares con el objeto de alcanzar un acuerdo de colaboración, dada las dificultades actuales para continuar con el mantenimiento y limpieza de dicho barrio?
- -¿Se tiene prevista alguna obra de Emasesa en el Pasaje Virgen de la Consolación?
- -Si es afirmativa, ¿en qué consiste el proyecto de obra?, ¿para cuándo está prevista?
- -¿Cuándo se ejecuta la obra prevista del asfaltado de la calle Mar Egeo?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Eva María Oliva Ruiz Concejala Adelante Sevilla

V⁰Bº: Daniel González Rojas Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	aXjUFo8KaJWy8tlt9ML0UQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	04/11/2020 09:03:38
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aXjUFo8KaJWy8tlt9ML0UQ==		

